



Secretaría
Ref. DEC/173/2026 PLENO/1/2026



NOTIFICACIÓN

Secretaría General del Ayuntamiento de l'Alfàs del Pi,

CERTIFICA:

Que en el día 27 de enero de 2026, la Alcaldía-Presidencia ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN 172/2026:

“Vista la relación de expedientes que cada uno de los Departamentos responsables de la gestión, tramitación y seguimiento de los mismos, ha trasladado a esta Alcaldía, y en ejercicio de las competencias que me confiere el art. 21 de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases del Régimen Local, el art. 41 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y el Reglamento Orgánico Municipal, publicado en el B.O.P de Alicante núm 111, de 13/06/2017, y demás legislación vigente y concordante, la Alcaldía **RESUELVE**:

Primero: Convocar sesión **ORDINARIA** del Ayuntamiento Pleno para el día **viernes 30 de enero de 2026 (PLENO/1/2026)** primera convocatoria, en el **Salón de Plenos del Ayuntamiento de l'Alfàs del Pi**, a las **12:00 horas**.

Segundo: Orden del día de la sesión:

I. PARTE RESOLUTIVA.

1. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR



DE FECHA 19/12/2025 CONVOCATORIA ORDINARIA, REMITIDO MEDIANTE NOTIFICACIÓN A TODOS LOS CONCEJALES/AS DE LA CORPORACIÓN, SEGÚN ART. 63 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO MUNICIPAL.

2. BAS/1378/2025 PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LA CONCESIÓN ADMINISTRATIVA DE USO PRIVATIVO EN PARCELA MUNICIPAL SERRA GELADA PARA EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES

3. BAS/3340/2025 APROBACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2026-2028
AYUNTAMIENTO DE L'ALFÀS DEL PI

4. MO/1/2026 MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL VOX PARA OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS MUNICIPALES: ELIMINACIÓN DE LA CONCEJALÍA DE IGUALDAD

5. MO/2/2026 MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL VOX PARA QUE EL EQUIPO DE GOBIERNO DÉ CUENTA DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL CONTRATO CON AGRICULTORES DE LA VEGA

6. MO/3/2026 MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR PARA RECLAMAR UNA FINANCIACIÓN JUSTA PARA LA COMUNITAT VALENCIANA

II. PARTE INFORMATIVA.

DACIÓN DE CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DICTADAS POR LA ALCALDÍA Y CONCEJALÍAS DELEGADAS DESDE LA CELEBRACIÓN DE LA ÚLTIMA SESIÓN: DESDE LA N.º 2344, DE FECHA 16/12/2025 A LA N.º 160 DE FECHA 26/01/2026 QUE ESTÁN A DISPOSICIÓN DE LOS SRES/SRAS. CONCEJALES/AS DE LA CORPORACIÓN EN LA INTRANET MUNICIPAL.

III. PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA CORPORACIÓN (ARTÍCULO 46.2E) DE LA LRBRL: RUEGOS, PREGUNTAS Y, EN SU CASO, MOCIONES.

Tercero: *Trasladar la presente resolución a todos los Concejales/as miembros de la Corporación, mediante notificación electrónica según art. 63 del Reglamento Orgánico Municipal, haciéndose constar la aceptación expresa de los Concejales/as de esta Corporación para ser notificados por medios telemáticos. Se les recuerda que desde la formalización de la presente convocatoria, toda la documentación está disponible e incorporada en la Plataforma de gestión y tramitación electrónica del procedimiento que dispone este Ayuntamiento, con motivo del acceso de manera eficaz y eficiente.*

Cuarto: Se inserta, el día de la fecha, para conocimiento público general, la presente convocatoria en el **Portal de Transparencia del Ayuntamiento**:



<http://www.lalfas.es/transparencia/normativa/convocatoria-pleno/>

*

l'Alfàs del Pi, 27 de enero de 2026

Ante mí, Secretaría General

El Alcalde Presidente

Fecha firma: 27/01/2026 13:53:11 CET
Firmado por: AYUNTAMIENTO DE L ALFAS DEL PI
SECRETARIA AYUNTAMIENTO DE L ALFAS DEL PI